

SEXTA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CRUZADOS SADP

En Santiago de Chile, a 16 de abril de 2015, en el Hotel Regal Pacific, en Avenida Apoquindo N° 5.680, comuna de Las Condes, Santiago, se constituyó a las 10:05 horas, la Sexta Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Anónima Deportiva "Cruzados SADP".

1. ASISTENCIA.

El señor Presidente de la sociedad don Luis Larraín Arroyo, dejó constancia que además de los accionistas que suscribieron la hoja de asistencia, se encontraban presentes también, don Juan Pablo Pareja Lillo, Gerente General de la Sociedad y don Javier Gasman Malschafsky, abogado y Secretario del Directorio de la Compañía, quien actuó como Secretario. También, dejó constancia que no se encontraban presentes, representantes de la Superintendencia de Valores y Seguros.

2. PODERES, CONSTITUCIÓN LEGAL DE LA JUNTA, ASISTENCIA Y APERTURA DE LA SESIÓN.

El señor Presidente dejó constancia que la convocatoria a la Junta se había realizado mediante avisos publicados en el Diario La Tercera, los días 01, 02 y 03 de abril de 2015, indicándose en ellos su objeto, habiéndose cumplido además, con todas las formalidades exigidas por la Ley y los Estatutos de la Sociedad.

Señaló asimismo, que el Balance y los Estados Financieros anuales auditados de la compañía, al 31 de diciembre del año 2014, fueron publicados a través del sitio web de Cruzados, www.cruzados.cl, y la memoria anual y copia íntegra de los documentos que fundamentan las materias sobre las que debe pronunciarse esta Junta se encontraron también a disposición de los interesados en el sitio Web de la compañía www.cruzados.cl desde el día 01 de abril del presente año. Asimismo señaló que el Balance, Inventario, Actas, Libros e Informes de los Auditores Externos y Carta de los Inspectores de Cuenta estuvieron, en las oficinas de la sociedad, a disposición de los accionistas y demás personas autorizadas, para que pudieran imponerse de ellos, desde el día 01 de abril de 2015, habiéndose comunicado tal situación a cada uno de los accionistas mediante carta de fecha 01 de abril del año 2015.

Señaló igualmente que se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros y a las bolsas de valores de esta junta, por sendas cartas de fecha 01 de abril de 2015.

Asimismo, informó a la Junta acerca de la asistencia acreditada, con acciones propias o representadas. Se adjunta a esta Acta la nómina de asistentes y accionistas que concurrieron a la presente Junta Ordinaria de Accionistas.

Acto seguido, indicó que concurrían a la Junta, accionistas que representaban acciones en número suficiente al exigido por la Ley. Al respecto, informo que se encuentran presentes o representadas en la sala, 35.530.970 acciones de la serie A, lo que equivale al 75,061940% de las acciones de dicha serie. Además señaló se encontraban presentes las dos acciones Serie B, de titularidad de la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile, por lo que se encuentra presente el 100% de la serie B, cantidades que arrojan un quórum definitivo para todos los efectos de esta junta.

Además, el Señor Presidente señaló que la totalidad de los accionistas presentes o representados en la Junta correspondían a titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la presente Junta, de conformidad a lo que establece la ley.

Asimismo, indicó que los poderes presentados habían sido revisados por el DCV y el abogado de la Compañía, y los sometió a aprobación de la junta, siendo ellos aprobados por unanimidad de los presentes.

1

Conforme a la ley, señaló, es preciso designar previamente a 5 accionistas para que 3 cualquiera de ellos, en conjunto con el presidente, gerente general y el secretario de la Junta, firmen el acta de la presente sesión. Propuso que el acta sea firmada, además del Presidente, Gerente General y el Secretario, por tres cualquiera de los señores Juan Enrique Serrano Spoerer, Alex Harasic Durán, Juan Pablo del Río Goudie, Sebastián Renner Marín y Jaime Estévez Valencia.

Considerando lo expuesto, el señor Presidente sometió a la aprobación de la Junta la proposición, siendo esta aprobada por la unanimidad de los presentes en la asamblea, sin votos ni expresiones en contra, de ninguna clase y naturaleza, por lo que el acta podrá ser firmada, además del presidente, gerente general y el secretario, por tres cualquiera de los señores accionistas recién nombrados.

En forma previa a la discusión de los puntos de la tabla, el Señor Presidente propuso a los Señores Accionistas presentes, que, con el objeto de facilitar las votaciones que tendrán lugar en esta Junta, se proceda en las distintas materias que serán sometidas a su decisión a votar por aclamación, en cuyo caso se dejará constancia en acta de los Accionistas que se pronuncien en contra de una determinada materia.

Lo anterior, se aplicará para todas las materias, salvo para la elección de directores u otras elecciones, en que existan más candidatos que cupos a llenar, en dichos casos se deberán realizar votaciones con papeletas. Dicho sistema de votación por papeleta será preparado por el DCV.

El señor Presidente sometió este último punto a la aprobación de la Junta, siendo esta aprobada por la unanimidad de los presentes en la asamblea, sin votos ni expresiones en contra, de ninguna clase y naturaleza.

Posteriormente, el señor Presidente, declaró abierta la Junta Ordinaria de Accionistas.

3. MEMORIA ANUAL, ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS.

El señor Presidente de la Sociedad, don Luis Larraín Achondo, dio cuenta de la marcha de la sociedad.

Al respecto el señor Presidente señaló que el 2014 no fue un buen año en lo deportivo para Universidad Católica. Principalmente en el segundo semestre, se estuvo muy lejos de conseguir los objetivos que pretendemos, que es lograr triunfos futbolísticos. Pese a aquello, hubo avances en la gestión de nuestra entidad.

En el primer semestre, el Plantel Profesional estuvo al mando de Rodrigo Astudillo, Jefe Técnico del Fútbol Formativo, que por su conocimiento del club permitía preparar adecuadamente a nuestro equipo, que se había quedado sin técnico a pocos días del inicio de la competencia. Para reforzar el Plantel se sumaron jugadores de experiencia y con pasado en el Club. Nuevamente se estuvo en los primeros lugares, pero sin alcanzar el anhelado título.

En la segunda etapa del año, se contrató como Director Técnico a Julio Falcioni, que contaba con una extensa trayectoria y diversos títulos. Con casi dos meses para el inicio del torneo y la llegada de nuevos refuerzos, el Plantel pudo tener el tiempo de preparación adecuado para afrontar su participación en tres torneos. Sin embargo, los resultados fueron muy malos. Por eso, luego de tratar de sostener el proceso en todo momento, se decidió cesarlo de su cargo.

Otro de nuestros objetivos, es la formación integral de jugadores. En ese sentido, en 2014 destacó la Sub 17 bicampeona de su categoría y el tercer lugar a nivel mundial obtenido por la Sub 12, que representó a Chile en la Copa Danone.

Así, continuamos con la participación de nuestros jóvenes en diferentes torneos internacionales, los cuales permiten aumentar su experiencia y prepararlos de mejor manera para el profesionalismo. En ese

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the number 25.

marco, nuevamente organizamos la Copa UC Sub 17, con la participación de seis selecciones y dos clubes.

La formación, está precedida de la captación. Por eso, a través de pruebas masivas, organización de torneos escolares y presencia en campeonatos amateurs, entre otros eventos, en 2014 se observaron más de 23 mil jugadores.

Este trabajo permite nutrir nuestro Plantel Profesional, que en 2014 estuvo conformado por un 55% de futbolistas formados en nuestro club; aportar jugadores a la Selección Chilena masculinas y femeninas en sus diversas categorías; y la partida de jugadores al extranjero, como Nicolás Castillo y Enzo Roco.

Además de la búsqueda de triunfos deportivos, sabemos que la relación con nuestros fanáticos se construye en el día a día. Por eso, la relevancia del vínculo con nuestros hinchas.

En tal sentido, durante 2014 se potenciaron todos nuestros canales de comunicación, destacando la renovación de nuestro sitio web. La transformación significó un nuevo y moderno diseño, que permite una mayor interacción con nuestros fanáticos.

Con respecto a la fidelización, se aumentaron los beneficios del programa Mundo Cruzado y se buscó acercarlos más al club a través de la actividad "Cruzados por Dentro", entre otros eventos.

En cuanto a la experiencia en el estadio, se continuó con las mejoras en la infraestructura, instalando butacas individuales en la Tribuna Sergio Livingstone, tal como años antes se había realizado en el sector Alberto Fouillioux.

Gracias a la gestión de fidelización y la continua inversión en infraestructura, nuevamente aumentó la cantidad de Abonados y los ingresos por este ítem.

Nuestra preocupación por mejorar la infraestructura también abarca las instalaciones para el Fútbol Profesional, Formativo y Femenino. Por medio de un acuerdo con la Red de Salud UC Christus, los camarines y el área médica del Complejo Raimundo Tupper sufrieron su mayor remodelación desde su construcción en 1981.

Además de trabajar para obtener logros deportivos, formar a jugadores de manera integral y entregar experiencias que sean motivo de orgullo e identificación de nuestros hinchas, tenemos una responsabilidad con la sociedad. Durante 2014, se continuó con un programa de invitaciones a instituciones y organizaciones que trabajen con niños y jóvenes, para que asistan a presenciar nuestros partidos de local.

En el mismo sentido, en alianza con diversas instituciones, se organizó la visita de jugadores del Plantel Profesional a talleres de fútbol en sectores vulnerables socialmente. Además, se realizó una clínica de fútbol con el Primer Equipo completo en la comuna de Recoleta.

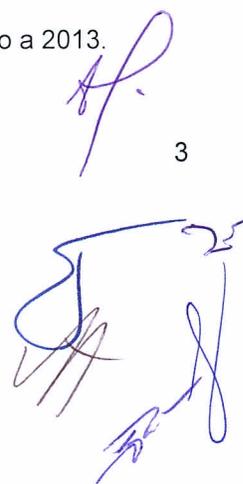
A su vez, nos sumamos activamente a campañas como la prevención del cáncer de mama y el apoyo a los afectados por el incendio en Valparaíso y por el terremoto en el norte del país.

Para que se logren los objetivos que nos proponemos como institución, es necesaria una gestión eficiente y sustentable, que nos permite conseguir los ingresos necesarios para realizar nuestras actividades.

Durante 2014, por segundo año consecutivo se terminó con utilidades, las que alcanzaron los \$71,8 millones.

En ingresos por Derechos de Televisión, destaca el aumento de un 11,9% con respecto a 2013 en los ingresos pagados por el Canal del Fútbol.

Con respecto a la Venta y Préstamo de Jugadores el aumento fue de un 6% con respecto a 2013.



Por su parte, debido a que la campaña deportiva no fue la esperada, los ingresos por venta de entradas disminuyeron un 48%. Eso sí, en el caso de los Abonos el crecimiento en los montos percibidos fue de un 85%.

En lo que corresponde a "Comerciales y Auspicios", los ingresos crecieron en un 12%. En ese ámbito y pensando en el futuro, destacan los acuerdos alcanzados con la marca deportiva Umbro y la renovación con DIRECTV, vínculos que comenzaron a regir en 2015.

La Escuela de Fútbol, además de ser una instancia de enseñanza y vínculo con nuestros hinchas, también aporta importantes ingresos. En 2014 tuvo un crecimiento histórico de un 51%, superando los 163 millones de pesos. Similar éxito tuvo el Campamento de Fútbol UC.

Otro ámbito que tuvo una cifra récord es la Tienda Virtual UC, aportando un 97% más de ingresos que en 2013. Además, se concretó un acuerdo con la empresa Glamit, que desde 2015 la administrará, tal cual lo hace en importantes clubes del fútbol argentino.

Durante 2015, trabajaremos incansablemente, para que los éxitos que presentamos en diversos ámbitos de nuestra gestión, se puedan transformar en mayores alegrías para todos los que somos hinchas de Universidad Católica.

Finalmente, como Directorio de la Sociedad estamos abocados, entre otras materias, a tres tareas principalmente: fortalecer nuestro Fútbol Formativo, invertir para mejorar la infraestructura actual del club y el reforzamiento del Plantel Profesional. Para ello, se inició y formó un grupo de trabajo, con la asesoría del Banco de Crédito e Inversiones, para estudiar la viabilidad de un aumento de capital que permita lograr y financiar estos objetivos.

A continuación el señor Presidente señaló que, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales, el Directorio presentaba, por su intermedio, a la consideración de la Junta: la Memoria, el Balance y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio del año 2014, y sus notas explicativas. Asimismo informó que el balance fue auditado por los Auditores Externos Humpreys&Cía. Por su parte, también presentó el informe de la Comisión Revisora de Cuentas que fue presentado con fecha 01 de abril de 2015, por último señaló que el balance general y el estado de resultados correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 2014, fueron publicados en la página web de la sociedad (www.cruzados.cl) el día 01 de abril de 2015.

El Presidente ofreció la palabra a los señores Accionistas sobre este primer punto de la Tabla.

Al respecto se dejó constancia que no hubo comentarios de la Asamblea.

El señor Presidente, sometió a consideración de los accionistas reunidos en la Junta, la aprobación de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y los informes de los Auditores Externos, y el informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio 2014, los que fueron aprobados por aclamación por los señores accionistas, sin existir votos o expresiones de ninguna clase y naturaleza, en contra de estos.

4. DESIGNACIÓN AUDITORES EXTERNOS.

A continuación, el señor Presidente señaló que, de conformidad al artículo 22º del estatuto social, el artículo 52º de la Ley N° 18.046 sobre sociedades anónimas, y los oficios circulares N° 718 y 764 de la Superintendencia de Valores y Seguros, correspondía designar a los Auditores Externos de la sociedad, para el ejercicio 2015.

A continuación y dando cumplimiento a los oficios ya citados, el Señor Gerente General Juan Pablo Pareja fundamentó las razones por que el Directorio propuso a estas tres empresas.

A este respecto señaló que, en conformidad con lo exigido por la Superintendencia de Valores y Seguros respecto de la contratación de auditores externos, Cruzados contactó y cotizó estos servicios con tres compañías debidamente inscritas en el registro de empresas de auditorías externas ante la SVS.

En concordancia con lo comunicado en los avisos de citación a la presente junta, el resumen de la información obtenida de estas empresas auditoras, estuvo disponible para los señores accionistas en nuestro sitio web: www.cruzados.cl, y a continuación se lo presentamos en la pantalla.

Las empresas auditoras contactadas fueron las siguientes: Humphreys&Cía., PKF y CONSAT, con propuestas de sus honorarios por 380 UF, 680 UF y 310 UF respectivamente.

Los principales aspectos considerados en la evaluación de sus propuestas de trabajo fue su experiencia en sociedades anónimas deportivas en Chile, su vinculación al mercado financiero, la representación internacional con la que cuentan, la calidad de los profesionales asignados al proyecto, las horas de dedicación y sus correspondientes costos y honorarios, aspectos que ustedes pueden revisar en el cuadro que se presenta.

La recomendación del Directorio a los señores accionistas, es contratar los servicios de Humphreys&Cía., quienes son los Auditores de Cruzados desde el año 2011. Fundamentamos esta recomendación en que dicha empresa posee una variada experiencia en Sociedades Anónimas Deportivas Profesionales en el país, una probada experiencia y conocimiento del equipo a cargo de la revisión, un trabajo de calidad respaldado por su trayectoria y un adecuado precio en relación al servicio entregado.

En orden de prioridad, la segunda opción sería la empresa CONSAT, y en tercer lugar la empresa auditora PKF.

Antecedente	Humphreys & Cía. Auditores & Consultores	PKF	CONSAT
Experiencia con SADP Chilenas	Sí	No	No
Experiencia en el Mercado Chileno	60 años (Cruzados, B&N, Azul Azul, etc)	22 años (Chilectra, UNAB, Caja Los Héroes, etc)	13 años (Baco, GreenPeace, Boston College, etc)
Otras Ventajas	Experiencia con otras SADP de Chile (ByN, Azul, Azul, Cruzados)	Dentro de las diez firmas de auditoría más grandes del país.	Experiencia Internacional
Posee Representación Internacional	Sí	Sí	Sí
Profesionales Asignados a Cruzados SADP	David Barros B. Socio Responsable Marco Arredondo M. Gerente de Auditoría	Patricio Órdenes C. Socio Responsable Antonio González G. Socio de Auditoría	Cristian Retamal S. Socio Responsable Orlando Meneses C. Socio de Auditoría
Honorarios	UF 380	UF 680	UF 310

El señor Presidente sometió a consideración de la Junta dicha propuesta, siendo ella aprobada por la unanimidad de los presentes en la asamblea, sin votos o expresiones en contra. De esta forma, señaló el señor Presidente, es elegida como empresa auditora para el ejercicio del año 2015, a la empresa "Humphrey&Compañía".

5.- INFORMACIÓN DEL PRESIDENTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY N° 18.046.

Posteriormente, el señor Presidente, informó a la Junta acerca de los actos y contratos celebrados durante el ejercicio 2014, o que permanecieron vigentes durante el mismo periodo, con personas a que se refieren los artículos 44 de la Ley N° 18.046. Por ello, expresó el señor Presidente que durante el ejercicio 2014, se registraron transacciones con la Fundación Club Deportivo Universidad Católica de Chile, por un monto aproximado de M\$ 479.665.- lo cual, se encuentra informado en la Memoria Anual en la página 96 letra c) de la Memoria.

Dejo constancia que estas operaciones tuvieron por objeto contribuir al interés social ya que fueron necesarias para la operación de Cruzados. Las principales de ellas se encuentran establecidas y pactadas en el Contrato de Concesión (Pág. 14 de la Memoria) y de los Servicios Administrativos y Contables que se prestan. Se deja constancia, que se cumplió con los requisitos pertinentes establecidos en el artículo 147 de la Ley 18.046.

Finalmente, el señor Presidente, consultó a la asamblea si hay comentarios u observaciones sobre la materia, y al no haberlos, declaró que la junta había tomado conocimiento de las operaciones con partes relacionadas

6. ELECCIÓN DEL DIRECTORIO.

El Señor Presidente Luis Larraín Arroyo señaló que en conformidad al artículo 10° del Estatuto Social en caso que se produjere la vacancia de un cargo de director deberá procederse a la renovación total del Directorio en la próxima Junta Ordinaria. Con fecha 10 de diciembre de 2014 renunció a su cargo el Señor Luis Felipe Gazitúa Achondo. Por lo tanto, de acuerdo a los estatutos sociales corresponde la renovación y elección del nuevo Directorio de la Sociedad.

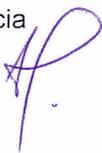
Al respecto, se han recibido propuestas por parte de accionistas de la Serie A de nominación al puesto de Director, dándose cumplimiento a lo establecido en los artículos 70 y siguientes del Nuevo Reglamento de Sociedades Anónimas, lista de postulantes que hasta el momento son las siguientes personas:

- Luis Larraín Arroyo
- Juan Tagle Quiroz
- Alex Harasic Durán
- Fernando Echeverría Alcaíno
- Juan Pablo del Río Goudie
- Jaime Estévez Valencia
- Víctor Pucci Labatut
- Jorge Garcés Jordán
- Guillermo Agüero Piwonka

En razón de que no existieron más candidatos que cargos a completar, se procedió a efectuar la elección correspondiente por aclamación.

A continuación, el Señor Presidente Luis Larraín Arroyo, señaló que de acuerdo a la votación se designó como Directores de la Sociedad elegidos con los votos de la Serie A, a los señores:

- Luis Larraín Arroyo
- Juan Tagle Quiroz
- Alex Harasic Durán
- Fernando Echeverría Alcaíno
- Juan Pablo del Río Goudie
- Jaime Estévez Valencia



- Víctor Pucci Labatut
- Jorge Garcés Jordán
- Guillermo Agüero Piwonka

Por otra parte, el Señor Presidente señaló que se recibió la propuesta del accionista de la Serie B, que postula a don Carlos Williamson Benaprés y a don Hernán de Solminihac Tampier.

El Señor Presidente Luis Larraín, declaró que la Junta, con el voto favorable de las acciones serie B, designo como directores de la sociedad con los votos de la Serie B, a los señores Carlos Williamson Benaprés y a don Hernán de Solminihac Tampier.

7. REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO.

Acto seguido, el señor Presidente propuso a la Junta, que no se pague remuneración a los directores durante el ejercicio 2015.

Considerando lo expuesto, el señor Presidente sometió a la aprobación de la Junta tal propuesta, siendo estas aprobadas por la unanimidad de los presentes en la asamblea, sin votos ni expresiones en contra, de ninguna clase y naturaleza.

8. ELECCIÓN COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS.

El señor Presidente propuso a la Junta designar como miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, a los señores:

1.- Miguel Soria Céspedes: Contador Auditor, MBA de Universidad Adolfo Ibáñez. Destacado ex ejecutivo de importantes bancos nacionales. Socio de la Consultora Consaudit International. Ex jugador de fútbol Juvenil de Universidad Católica. Destacado dirigente de la Rama de Equitación y actual Director del CDUC.

2.-Sergio Lecannelier Franzoy: Ingeniero de Ejecución en Mecánica. Socio y Gerente General de Ingequip. Presidente de la Asociación Gremial de Suministradores Técnicos y de Ingeniería para la Minería e Industria. Vicepresidente de la Cámara Chileno Belgo Luxemburguesa de Comercio. Presidente de la Rama de Tenis del CDUC.

3.- Ademir Domic Cárdenas: Ingeniero Comercial y Contador Auditor de la Pontificia Universidad Católica de Chile con estudios de postgrado en Vlerick Leuven Business School. Ha desarrollado su carrera como ejecutivo de empresas fabriles y actualmente se desempeña en un grupo industrial multinacional con responsabilidades para la región latinoamericana. Socio del Club Deportivo Universidad Católica y accionista de Cruzados SADP.

En razón de que no existieron más candidatos que cargos a completar, se procedió a efectuar la elección correspondiente por aclamación.

Por último, el Señor Presidente Luis Larraín Arroyo, señaló que de acuerdo a la votación se designó como miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, a los señores:

- Miguel Soria Céspedes
- Sergio Lecannelier Franzoy
- Ademir Tomic Cárdenas

De esta forma, expresó el señor Presidente, la Comisión Revisora de Cuentas quedará formada por los señores Miguel Soria Céspedes, Sergio Lecannelier Franzoy y Ademir Domic Cárdenas quienes duraran un año en sus cargos.

7

9. PERIÓDICO DE PUBLICACIÓN DE AVISOS DE CITACIÓN A JUNTAS DE ACCIONISTAS.

Luego de lo anterior, el señor Presidente don Luis Larraín, indicó que, para dar cumplimiento al Artículo 59 de la Ley N° 18.046, y a solicitud del Directorio, procedía a proponer la Junta que los avisos de citación a Juntas de Accionistas se publicaran en el diario "La Tercera".

El Señor Gerente General Juan Pablo Pareja fundamentó las razones señalando que el Directorio propone al periódico La Tercera. La fundamentación de esta propuesta es que es un diario de circulación nacional y que cuenta con un amplio conocimiento y cobertura informativa a lo largo de todo Chile.

Adicionalmente, informamos a ustedes que a fines del año 2013, se renovó el acuerdo comercial con COPESA para extender el contrato de canje publicitario vigente desde el año 2010 en la categoría de Media Partner Oficial, con lo cual cualquier aviso que se publique en dicho periódico por parte de Cruzados no representa un desembolso efectivo para la sociedad.

A continuación, el señor Presidente sometió a la aprobación de la Junta la proposición, siendo esta aprobada por la unanimidad de los presentes en la asamblea, sin votos ni expresiones en contra, de ninguna clase y naturaleza.

10. DEMÁS ASUNTOS DE INTERES SOCIAL, PROPIOS DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

Habiendo sido tratados íntegramente los temas propuestos por la mesa, el señor Presidente, ofreció la palabra a los accionistas acreditados presentes.

Pidió la palabra el señor accionista, Gustavo Benavente quien señaló que en atención a que han transcurrido poco más de seis meses desde la creación de la Comisión de Aumento de Capital, preguntó lo siguiente ¿Cuáles son los próximos plazos y pasos?, ¿Ya están dado todos los requisitos para que este aumento de capital se de?.

Al respecto el señor Presidente Luis Larraín señaló que se está bastante avanzado en el proceso. Pensamos que es un proyecto para el comienzos del segundo semestre. No quiero "casarme" en un plazo más cercano porque estamos trabajando con el Banco BCI, pero estamos cerca de poder concretar el aumento de capital.

Pidió la palabra el señor accionista Yuksu Ramos quien señaló que se debe considerar no aumentar los sueldos de los altos ejecutivos, como así también evaluar el aforo del Estadio San Carlos de Apoquindo, o la posibilidad de instalar galerías mecano, asimismo felicitó al señor Presidente por la contratación de Mario Salas como director técnico y explorar la opción de un aumento de capital. Por último, señaló que valoraba la creación de la Comisión del Hinchas, que fue algo que nació de los accionistas minoritarios.

Al respecto el señor Presidente Luis Larraín señaló que el aumento de los sueldos de los funcionarios se debe a las condiciones de mercado. Además, señaló que tenemos muy buenos ejecutivos. Ese aumento de remuneraciones se debe a que estás no eran reajustadas desde el año 2011. El aumento de la capacidad en San Carlos es un problema agradable para la compañía, ya que para el Directorio durante el segundo semestre del año pasado no estaba dentro de las preocupaciones, pero ahora sí será un tema que se deberá comenzar a analizar. Sobre la Comisión de Hinchas, celebramos que exista apoyo de vuestra parte, ya que es un proyecto sobre el que se viene trabajando desde hace mucho tiempo.

Pidió la palabra el señor accionistas Eduardo Laclaustra quien señaló que quería felicitar al Directorio y a la administración por lo realizado durante el año 2014. Señaló que quería hacer un alcance, ya que hay gente que representa a los hinchas, a un grupo de socios y otros que piden el aumento de capital. Pero también hay un espacio que no se ha considerado, los socios del CDUC. Es una relación que se debería

mejorar. También consultó cual era la política de venta de jugadores consultando por el caso del jugador Sierralta, ya que consideraba que el valor de la venta de la mitad de su pase debería haber sido mayor.

Al respecto el Señor Presidente Luis Larraín señaló que gustaría tener una mejor relación con los socios del CDUC y que se trabajara en ello. Respecto del tema y política de venta de jugadores, señaló que le quería señalar que el panorama es bastante difícil. Las reglamentaciones de la ANFP y la FIFA sobre los contratos han ido cambiando y evolucionando, por ejemplo hoy en día los representantes captan y representan jugadores de desde los 15 años de edad. Cuando tenemos un jugador de proyección y que vemos que tiene futuro en el club, nos enfrentamos a un señor que viene con ofertas del Manchester City o del Real Madrid. También hay que tener presente que existen representantes que vienen y se "roban" los jugadores y en ese caso sólo tendríamos derecho a recibir los derechos de formación. Al final tenemos que transar en algunas cosas y esto responde a la realidad del fútbol mundial. Los talentos futuros tienen un plan especial, un tratamiento especial, y sobre este asunto continuaremos trabajando.

Luego solicitó la palabra el señor accionista Fernando Correa quien consultó respecto a las políticas del Fútbol Formativo, señalando que le gustaría saber la situación del jugador Benjamín Kuscevic, considerando lo débil de la defensa de este primer semestre y las proyecciones que esos jugadores puedan tener en nuestro club y no irse a otros lados, que es una tendencia mundial pero que podemos cambiar.

Al respecto el Señor Presidente Luis Larraín señaló que ya había dado respuesta a esa pregunta precedentemente.

Posteriormente, solicitó la palabra el señor accionista Juan Eduardo Troncoso quien agradeció a la mesa directiva por el trabajo abnegado por nuestra querida institución. Señaló que tienen la casa bastante ordenada, realizando un trabajo de conexión con la hinchada y los distintos estamentos del club. Señaló que se debe respaldar la gestión de la gerencia deportivas y que se le pueda respaldar y darle espacio a nuestros jugadores que viene de abajo, con ganas y que los refuerzos se redujeran a dos a tres pero de calidad,

Luego, tomó la palabra el señor accionistas Alfonso Amenábar quien señaló que el entrenador del primer semestre, Rodrigo Astudillo salió segundo igual que todos los anteriores, al respecto preguntó ¿con qué parámetro se contrató a Falcioni? El Directorio no ha realizado una autocrítica y ellos son los que eligen al Gerente Deportivo.

Al respecto el señor Luis Larraín le contestó a los señores accionistas señalando que quizás muchos hinchas de Universidad Católica tenemos un modelo en la cabeza, que hoy no es factible realizar en el fútbol chileno. Gorosito, Acosta y Vázquez, fueron tres seleccionados argentinos. Estoy de acuerdo en que hay que afinar la puntería en el tema de los refuerzos, pero en la actualidad es imposible contratar a I nueve titular de la Selección Argentina. Por ejemplo en su momento se preguntó por el precio de Lucas Pratto quien en estos momentos esta tasado en siete millones de dólares. Hay que traer jugadores que sean realmente refuerzos, estamos trabajando en mejorar eso, en tener protocolos, en tener variantes. Aprovecho de señalar que respecto a la Gerencia Deportiva existen varios mitos, y les puedo señalar que desde que estoy en el Directorio, los jugadores llegan con la aprobación del Directorio, la Gerencia Deportiva, la Comisión de Fútbol y el entrenador de turno. Por último señaló que sí ha hecho una autocrítica sobre la contratación de Julio Cesar Falcioni.

Luego tomó la palabra el señor accionistas Ricardo Montero quien consultó acerca de cuáles fueron los criterios futbolísticos, económicos y la estrategia comunicacional para sacar a Milovan Mirosevic del Plantel Profesional.

Al respecto Luis Larraín señaló que de acuerdo a las informaciones que teníamos, nos llevaron a la conclusión de que la carrera como futbolista de Milovan no podía seguir en el Club. Hacemos un mea culpa por la forma, porque Milovan reaccionó de una forma que no nos dio alternativas para conversar y negociar su posible continuidad en el Club en otro ámbito.

Luego solicitó y tomó la palabra la señora accionista Rommy Muñoz quien señaló que le gustaría saber si se va a evaluar a la Gerencia Deportiva. Según la señora accionista los números hablan por sí solos, creo que sería bueno renovar aires.

Al respecto el Señor Presidente Luis Larraín señaló que ya había dado respuesta a esa pregunta precedentemente.

Posteriormente tomó la palabra el señor accionista Braulio Contador quien felicitó a los miembros del Directorio por la creación de la Comisión de Hinchas. Solicitó que la elección de los miembros sea transparente y que está dispuesto a ayudar en todo lo que sea necesario. Además, agradeció la renovación del Capitán "Huaso" Álvarez por dos años. Además señaló que le encantó que Cruzados ponga a la venta estacionamientos aparte para los Abonados. Solicitando por último que las Juntas de Accionistas sean realizadas en San Carlos de Apoquindo.

El señor accionista Eduardo Asturquiza señaló que lo mejor que se ha hecho es contratar al entrenador Mario Salas, se nota en la cantidad de gente que va al estadio. Creo que tenemos una Gerencia General ordenada, pero se debe revisar los resultados de la Gerencia Deportiva.

Luego el accionista Gonzalo Marambio señaló que se requiere un aumento de capital de Cruzados, muchas personas estamos dispuestos a aportar lo que sea para que esto nos permitan tener un equipo de categoría.

El señor Presidente Luis Larraín respondió que desde la llegada de Mario Salas se ha cambiado la forma de relacionarse entre el Fútbol Formativo y el Plantel Profesional. Es difícil que los entrenadores del Primer Equipo se decidan a poner jugadores formados en casa por su falta de experiencia. Señaló que se está trabajando en eso, ya que como Directorio queremos que el Fútbol Formativo juegue como el primer equipo, que tengamos jugadores que estén preparados para saltar al primer equipo en cualquier momento, para ello Necesitamos ir a las raíces. Por último señaló que son muchos los ex jugadores de Universidad Católica que quieren trabajar también pero que los cupos son limitados. Hoy tenemos a 12 ex jugadores trabajando en el Club.

Posteriormente tomó la palabra el señor accionista Luis Eduardo Solar quien realizó la siguiente pregunta ¿Se tiene pensado poner butacas en las galerías, sacar las rejas del estadio y qué autoridad tienen ustedes como Directorio, para prohibir entrada a personas al estadio aplicando el derecho de admisión? En cada partido de local, cuando hay pequeños incidentes, se amenaza que hay cámaras de alto nivel, pero no me consta si toman medidas al respecto, cuando hay personajes que ponen trapos en las rejas, ¿Se toma alguna medida para que no tapen la visión al resto de los espectadores?.

Inmediatamente después tomó la palabra el señor accionistas Iván Poblete quien señaló que escuchó ese comentario despectivo de los trapos sucios, pero esos trapos tienen nuestros colores y representan a nuestra institución. Tengo claro que los fuegos artificiales están prohibidos, pero alguien que ingresa lienzos con la cara de nuestro ídolo Raimundo Mumo Tupper no quiere generar incidentes.

Al respecto el señor Presidente Luis Larraín le contestó a ambos accionistas que llegar a sacar las rejas del Estadio sería lo ideal, pero que por ahora esa situación la ve lejana. No es excusa que hay cosas que no dependen de nosotros, pero sí de Estadio Seguro. Al respecto señaló que el club si tiene derecho de admisión el cual se está aplicando cuando corresponda. Al respecto señaló que 130 personas tienen prohibición de ingreso al Estadio San Carlos de Apoquindo, sin perjuicio de que algunos casos se han revisado cuando el acusado efectivamente no tenía responsabilidad. Con el actual Intendente tenemos un muy buen trato, pero en este tema también hay política y cuando hay un incidente dicen que es culpa de los clubes, pero eso no es así y creemos que todos estamos al debe, no sólo Cruzados, todo el fútbol chileno.

Luego tomó la palabra el señor accionistas Tomás Celedón quien preguntó lo siguiente: ¿Hay algún proyecto, alguna maqueta para aumentar la capacidad de San Carlos?, ¿Hay opción real de que vuelva a ingresar la Banda del Mumo, les interesa?

10

El señor Presidente Luis Larraín contestó que nuestra misión es conciliar las posiciones. Entendemos las manifestaciones, pero nos molestan las que transgreden la ley o las que deliberadamente hacen un espectáculo en focalizar la atención en ellos mismo más que alentar al equipo.

11. REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA.

Acto seguido, el señor Presidente señaló que, con el objeto de proceder a efectuar las presentaciones y requerimientos que fueran pertinentes a la autoridad en relación a los puntos tratados en la Junta, proponía facultar para ello a los señores Juan Pablo Pareja Lillo y al secretario Javier Gasman, para que actuando indistintamente uno cualquiera de ellos, reduzca a escritura pública el acta de la presente junta, en todo o en las partes que estimen pertinente, una vez que esté debidamente firmada, y en representación de la Sociedad, pudiesen realizar todos los trámites necesarios, incluso ante la Superintendencia de Valores y Seguros y Bolsas de Valores, incluyendo la suscripción de escrituras públicas de correcciones o adecuaciones o complementarias, y para practicar las publicaciones, inscripciones, subinscripciones y anotaciones en los registros pertinentes.

A continuación, el señor Presidente sometió a la aprobación de la Junta la proposición, siendo esta aprobada por la unanimidad de los presentes en la asamblea, sin votos ni expresiones en contra, de ninguna clase y naturaleza, quedando en consecuencia facultados con las atribuciones indicadas.

Finalmente señaló que, no existiendo otros asuntos que tratar, se levantaba la sesión, y dio por finalizada la Junta a las 11.48 horas.

Para constancia, firman:



LUIS LARRAÍN ARROYO
PRESIDENTE



JUAN PABLO PAREJA LILLO
GERENTE GENERAL



JAVIER GASMAN MALSCHAFSKY
SECRETARIO



JAIME ESTÉVEZ VALENCIA
ACCIONISTA



JUAN ENRIQUE SERRANO SPOERER
pp. CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE



SEBASTIAN RENNER MARIN
pp. IM Trust S.A. Corredores de Bolsa

